Superintendencia de Valores
Departamento de Registro
Comunicaciones de Entradas
29/10/2014 2:47 PM r.graciano
36026

BHD LEÓN PUESTO DE BOLSA, S. A. (CONTINUADOR JURIDICO DE VALORES LEÓN S.A, PUESTO DE BOLSA)

PROCEDIMIENTOS PREVIAMENTE ACORDADOS DE REPRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE BONOS POR RD$1,200,000,000, EMTIDOS Y COLOCADOS RD$400,000,000; DICHOS BONOS FUERON APROBADOS POR LA SUPERINTENDENCIA DE VALORES DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, MEDIANTE TERCERA RESOLUCIÓN EMITIDA EN FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2012 CONFORME A LA LEY DE MERCADO DE VALORES 19-00 Y SU REGLAMENTO DE APLICACIÓN DECRETO NO.729-04, MODIFICADO POR EL REGLAMENTO NO.664-12 Y LA LEY GENERAL DE LAS SOCIEDADES COMERCIALES Y EMPRESAS INDIVIDUALES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (479-08) Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY 31-11

DEL 1ERO. DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2014

BHD León Puesto de Bolsa, S. A.
(Continuador Jurídico de Valores León S. A., Puesto de Bolsa)

Procedimientos previamente acordados
Del 1ero. de julio al 30 de septiembre de 2014

Contenido

Página

Informe del representante de la masa de obligacionistas sobre la aplicación de procedimientos previamente acordados 1

Procedimientos previamente acordados 1

A) AUTENTICIDAD DE LOS VALORES DE OFERTA PÚBLICA 1
B) TITULARIDAD DE LAS GARANTÍAS DE LA EMISIÓN 3
C) NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL ADMINISTRADOR EXTRAORDINARIO 4
D) CONFIRMACIÓN DE LA VIGENCIA Y COBERTURA DE LOS CONTRATOS DE SEGUROS DE LOS MUEBLES E INMUEBLES PUESTOS EN GARANTÍA 4
E) PAGO POR CONCEPTO DE INTERESES DE CAPITAL 4
F) NIVEL DE LIQUIDEZ DEL EMISOR 5
G) USOS DE LOS FONDOS OBTENIDOS 5
H) COLOCACIÓN Y NEGOCIACIÓN DE LOS VALORES SEGÚN LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE COLOCACIÓN. 5
I) CALIFICACIÓN DE RIESGO DE LA EMISIÓN 5
J) NIVEL DE ENDEUDAMIENTO DEL EMISOR 5
K) REMISIÓN PERIÓDICA DE INFORMACIONES A LA SIV 6
L) MONTO TOTAL COLOCADO DE LA EMISIÓN 6
M) PROCEDIMIENTO DE REDENCIÓN ANTICIPADA DE LA EMISIÓN 8
N) ENAJENACIÓN DE LAS ACCIONES DEL EMISOR 8
O) NEGOCIACIÓN DE VALORES EN MERCADOS INTERNACIONALES 8
P) ADQUISICIÓN O FUSIÓN DEL EMISOR CON OTRAS COMPAÑÍAS 8
Q) SITUACIONES QUE PUDIERAN ENTORPECER LAS ACTIVIDADES DEL EMISOR 9
R) ASAMBLEAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LOS ACCIONISTAS Y ACTAS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN 9
S) SITUACIÓN LEGAL DEL EMISOR 9
T) MODIFICACIONES AL CONTRATO DE EMISIÓN 9
U) LA ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE ACTIVOS 10
V) CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA 11
W) OTROS PROCEDIMIENTOS 11
ANEXO 1 13
ANEXO 2 17
ANEXO 3 18
ANEXO 4 20
ANEXO 5 21

Tel: 809-472-1565
Fax: 809-472-1925
www.bdo.com.do

Av. José Ortega y Gasset No. 46
Esq. Tetelo Vargas, Ensanche Naco
Edificio Profesional Ortega
Santo Domingo, D.N.
República Dominicana

Superintendencia de Valores
Departamento de Registro
Comunicaciones de Entradas
29/10/2014 2:47 PM r.graciano
36026

Informe del Representante de la Masa de Obligacionistas sobre la aplicación de procedimientos previamente acordados

A los Tenedores de Bonos Corporativos de
BHD León Puesto de Bolsa, S. A. (Continuador Jurídico de Valores León S. A., Puesto de Bolsa)

Hemos efectuado los procedimientos enumerados más adelante, los cuales fueron previamente acordados con BHD León Puesto de Bolsa, S. A. (Continuador Jurídico de Valores León S. A., Puesto de Bolsa), Emisor de los Bonos por un valor autorizado de RD$1,200,000,000 emitidos y colocados RD$400,000,000 mediante Contrato de Emisión y Designación del Representante de la Masa de los Obligacionistas firmado en fecha 23 de octubre del 2012, conforme a los requerimientos establecidos en la Ley de Mercado de Valores No.19-00, y su Reglamento de Aplicación según Decreto No. 729-04, Capítulo III, Artículos 63 al 81, modificado por el Reglamento 664-12, Capítulo IV, Artículos 58 al 71, Ley de Sociedades No.479-08 y su modificación con la Ley 31-11 y las Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Valores de la República Dominicana (SIV). La suficiencia y eficacia de estos procedimientos es responsabilidad de BHD León Puesto de Bolsa, S. A. (Continuador Jurídico de Valores León S. A., Puesto de Bolsa), debidamente registrada en la SIV, como Emisor de Bonos bajo el registro No. SIVEV-028 y cuya emisión está inscrita bajo el registro No. SIVEM-070, según la Tercera Resolución de fecha 10 de agosto del 2012.

Consecuentemente, no efectuamos ninguna representación con respecto a la interpretación legal o proporcionamos ninguna convicción acerca de cualquier materia que se relacione con los procedimientos a ejecutar, los cuales no constituirían una auditoria de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y no estaríamos comprometidos a realizar procedimientos adicionales o una auditoria, de acuerdo con las normas profesionales.

Nuestro trabajo de procedimientos previamente acordados en cumplimiento a nuestra función de Representante de la Masa de los Obligacionistas, está sustentado en las responsabilidades especificadas en la Ley de Mercado de Valores (No. 19-00), el Reglamento de Aplicación de la Ley de Mercado de Valores Decreto No. 729-04, modificada por el reglamento 664-12, la Ley de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada (No. 479-08) y su Modificación con la Ley 31-11, y las Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Valores de la República Dominicana (SIV) y el Consejo Nacional de Valores; donde está previsto realizar ciertos procesos que se complementan con los procedimientos ejecutados y detallados a continuación:

PROCEDIMIENTOS PREVIAMENTE ACORDADOS

Los procedimientos acordados fueron realizados únicamente para ayudar a evaluar el cumplimiento de los deberes y responsabilidades que le corresponden a BHD León Puesto de Bolsa, S. A. (Continuador Jurídico de Valores León S. A., Puesto de Bolsa), como Emisor de los bonos corporativos que representamos y se resumen como sigue:

a) Autenticidad de los valores de oferta pública

Verificamos en el Prospecto de Colocación del Programa de Bonos ascendentes a RD$1,200,000,000 emitidos y colocados RD$400,000,000, fue debidamente aprobada por el Consejo de Administración de la sociedad Valores León S. A., Puesto de Bolsa, mediante Acta del Consejo de Administración celebrada el 20 de junio de 2012. Además dicha emisión contó con la aprobación de la Superintendencia de Valores de la República Dominicana (SIV), mediante Tercera Resolución emitida en fecha 10 de agosto del 2012.

BDO, S.R.L., una sociedad de responsabilidad limitada de la República Dominicana, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es el nombre comercial de la red BDO y de cada una de las empresas asociadas de BDO.

Verificamos los macrotítulos emitidos que avalan la emisión, los mismos se encuentran en custodia de Cevaldom Depósito Centralizado de Valores, S. A., conforme a los acuerdos especificados en el Contrato de Servicios para el Registro y Administración de Valores de fecha 16 de octubre del 2012, representado por el Presidente del Consejo de Directores la Sra. Jeddy Medina Bera, cuyos datos se correspondieron con las informaciones presentadas por el Emisor en el Prospecto de Colocación del Programa de Emisión de Bonos Corporativos, los cuales detallamos como sigue:

El total de los Bonos a colocar, está compuesto de la siguiente forma:

Tramos	Serie	Monto por Serie	Cantidades Emitidas	Cupones Intereses	Fecha de Emisión
1	A	RD$50,000,000	50,000	24 cupones/ 9.0 % fija	17 de diciembre de 2012
2	B	RD$50,000,000	50,000	36 cupones/ 10.0 % fija	17 de diciembre de 2012
3	C	RD$50,000,000	50,000	60 cupones/ 12.0 % fija	17 de diciembre de 2012
4	D	RD$50,000,000	50,000	24 cupones/ 9.0 % fija	30 de Abril de 2013
5	E	RD$50,000,000	50,000	24 cupones/ 8.50 % fija	25 de julio de 2013
6	F	RD$50,000,000	50,000	24 cupones/ 8.50 % fija	25 de julio de 2013
7	G	RD$50,000,000	50,000	24 cupones/ 8.50 % fija	25 de julio de 2013
8	H	RD$50,000,000	50,000	24 cupones/ 8.50 % fija	25 de julio de 2013
9	I	RD$50,000,000	-	A determinarse en el Aviso de Oferta Pública y Prospecto Simplificado de cada tramo	A determinarse en el Aviso de Oferta Pública y Prospecto Simplificado de cada tramo
10	J	RD$50,000,000	-	A determinarse en el Aviso de Oferta Pública y Prospecto Simplificado de cada tramo	A determinarse en el Aviso de Oferta Pública y Prospecto Simplificado de cada tramo
11	K	RD$50,000,000	-	A determinarse en el Aviso de Oferta Pública y Prospecto Simplificado de cada tramo	A determinarse en el Aviso de Oferta Pública y Prospecto Simplificado de cada tramo
12	L	RD$50,000,000	-	A determinarse en el Aviso de Oferta Pública y Prospecto Simplificado de cada tramo	A determinarse en el Aviso de Oferta Pública y Prospecto Simplificado de cada tramo
13	M	RD$50,000,000	-	A determinarse en el Aviso de Oferta Pública y Prospecto Simplificado de cada tramo	A determinarse en el Aviso de Oferta Pública y Prospecto Simplificado de cada tramo
14	N	RD$50,000,000	-	A determinarse en el Aviso de Oferta Pública y Prospecto Simplificado de cada tramo	A determinarse en el Aviso de Oferta Pública y Prospecto Simplificado de cada tramo
15	O	RD$50,000,000	-	A determinarse en el Aviso de Oferta Pública y Prospecto Simplificado de cada tramo	A determinarse en el Aviso de Oferta Pública y Prospecto Simplificado de cada tramo

Tramos	Serie	Monto por Serie	Cantidades Emitidas	Cupones Intereses	Fecha de Emisión
16	P	RD$50,000,000	-	A determinarse en el Aviso de Oferta Pública y Prospecto Simplificado de cada tramo 6	A determinarse en el Aviso de Oferta Pública y Prospecto Simplificado de cada tramo
17	Q	RD$50,000,000	-	A determinarse en el Aviso de Oferta Pública y Prospecto Simplificado de cada tramo	A determinarse en el Aviso de Oferta Pública y Prospecto Simplificado de cada tramo
18	R	RD$50,000,000	-	A determinarse en el Aviso de Oferta Pública y Prospecto Simplificado de cada tramo	A determinarse en el Aviso de Oferta Pública y Prospecto Simplificado de cada tramo
19	S	RD$50,000,000	-	A determinarse en el Aviso de Oferta Pública y Prospecto Simplificado de cada tramo	A determinarse en el Aviso de Oferta Pública y Prospecto Simplificado de cada tramo
20	T	RD$50,000,000	-	A determinarse en el Aviso de Oferta Pública y Prospecto Simplificado de cada tramo	A determinarse en el Aviso de Oferta Pública y Prospecto Simplificado de cada tramo
21	U	RD$50,000,000	-	A determinarse en el Aviso de Oferta Pública y Prospecto Simplificado de cada tramo	A determinarse en el Aviso de Oferta Pública y Prospecto Simplificado de cada tramo
22	V	RD$50,000,000	-	A determinarse en el Aviso de Oferta Pública y Prospecto Simplificado de cada tramo	A determinarse en el Aviso de Oferta Pública y Prospecto Simplificado de cada tramo
23	W	RD$50,000,000	-	A determinarse en el Aviso de Oferta Pública y Prospecto Simplificado de cada tramo	A determinarse en el Aviso de Oferta Pública y Prospecto Simplificado de cada tramo
24	X	RD$50,000,000	-	A determinarse en el Aviso de Oferta Pública y Prospecto Simplificado de cada tramo	A determinarse en el Aviso de Oferta Pública y Prospecto Simplificado de cada tramo
TOTAL GENERAL		**RD$1,200,000,000**	**RD$400,000**		

b) Titularidad de las garantías de la emisión

Verificamos en el Prospecto de Colocación que la emisión realizada no posee garantía específica, la misma es quirografaria. Poseyendo los obligacionistas una prenda común sobre la totalidad del patrimonio del Emisor. Los obligacionistas tendrán preferencia sobre los accionistas preferidos y accionistas comunes.

c) **Nivel de cumplimiento del Administrador Extraordinario**

Verificamos en el Prospecto de Colocación que la emisión realizada no considera la figura del Administrador Extraordinario.

d) **Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros de los muebles e inmuebles puestos en garantía**

Verificamos en el Prospecto de Colocación que la emisión realizada no posee garantía específica.

e) **Pago por concepto de intereses de capital**

Verificamos conforme está establecido en el Reglamento de la Ley de Mercado de Valores, Ley de Sociedades 479-08 y sus modificaciones en la Ley 31-11, BDO como Representante de la Masa de Obligacionistas, revisó los pagos realizados a los obligacionistas de los Bonos Corporativos correspondientes a los intereses devengados. En este sentido ejecutamos los siguientes procedimientos:

- Realizamos el recalculo de los intereses pagados correspondientes al trimestre de julio a septiembre del 2014, los cuales validamos con CEVALDOM. **Ver anexo 1**.
- Realizamos el recálculo de los montos de la provisión de los intereses correspondientes al trimestre julio a septiembre del 2014, Según el cálculo realizado por BDO a la provisión de intereses. **Ver Anexo 2.**
- El Emisor, conforme a lo especificado en el Prospecto de Colocación del Programa de Bonos Corporativos, mantiene una tasa de interés fija por tramo, por lo cual no existe la necesidad de realizar actualizaciones de tasas.

Detalle de las tasas de interés fijas de la emisión de los tramos de bonos colocados desde su inicio hasta el 30 de septiembre del 2014:

Tramos	Series	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Tasa de Interés
1	A	17 de diciembre de 2012	17 de diciembre de 2014	9.00 %
2	B	17 de diciembre de 2012	17 de diciembre de 2015	10.00 %
3	C	17 de diciembre de 2012	17 de diciembre de 2017	12.00 %
4	D	30 de abril de 2013	30 de abril de 2015	9.00 %
5	E	25 de julio de 2013	25 de julio de 2015	8.50 %
6	F	25 de julio de 2013	25 de julio de 2015	8.50 %
7	G	25 de julio de 2013	25 de julio de 2015	8.50 %
8	H	25 de julio de 2013	25 de julio de 2015	8.50 %

f) **Nivel de liquidez del Emisor**

El Emisor durante la vigencia del presente Programa de Emisiones se compromete a cumplir con los índices de adecuación de operación y solvencia requeridas según la Norma para los Intermediarios de valores que establece disposiciones para su funcionamiento por lo que deberán cumplir con todos y cada uno de los siguientes índices:

- Índice de Patrimonio y Garantías de Riesgo: no menor del quince punto cincuenta por ciento (15.50%) (Factor 0.155).
- Índice de Patrimonio y Garantías de Riesgo Primario (Nivel 1): no menor de diez punto treinta y tres por ciento (10.33%) (Factor 0.103).
- Índice de Adecuación de Operaciones Activas: mayor o igual a uno (1).
- Índice de Adecuación de Operaciones Pasivas: mayor o igual a uno (1).
- Índice de Adecuación de Operaciones Contingentes: mayor o igual a uno (1).

Ver resultados de los cálculos realizados en Anexo 3.

g) **Usos de los fondos obtenidos**

Verificamos en el Prospecto de Colocación del Programa de Bonos ascendentes a RD$1,200,000,000 emitidos y colocados RD$400,000,000, él total de estos fondos serán utilizados para aumentar el portafolio de inversión vigente del Emisor, mediante la compra de valores negociables de renta fija emitidos bajo oferta pública.

Mediante pruebas analíticas realizadas a la estructura financiera del Emisor y el Portafolio de inversiones, notamos que los recursos fueron utilizados para incrementar el Portafolio de Inversiones en Títulos de Valores de Deuda, mediante la compra de valores negociables de renta fija emitidos bajo oferta pública. Los cuales pueden ser contabilizados dentro del portafolio de títulos representativos de deuda para la comercialización y portafolio de inversión de títulos y valores representativos de deuda mantenidos a su vencimiento.

h) **Colocación y negociación de los valores según las condiciones establecidas en el Prospecto de Colocación.**

Conforme a las obligaciones establecidas en la Ley de Mercado de Valores y su Reglamento de Aplicación, así como también en el Contrato de Emisión Pública de Obligaciones y en el Prospecto de Colocación; BDO verificó el cumplimiento de las responsabilidades asumidas por BHD León Puesto de Bolsa, S. A. (Continuador Jurídico de Valores León S. A., Puesto de Bolsa), como Emisor de los Bonos Corporativos por valor de RD$1,200,000,000 emitidos, y colocados y vigentes RD$400,000,000.

i) **Calificación de Riesgo de la Emisión**

Observamos que Fitch Ratings, empresa calificadora de la emisión, en el informe de fecha octubre del 2014, ratificó en AA- (dom), los Bonos Corporativos. **Ver Anexo 4.**

j) **Nivel de endeudamiento del Emisor**

Verificamos en el Prospecto de Colocación que no se establecen límites de endeudamiento en base a los índices financieros del Emisor, pero por ser una entidad regulada por el mercado de valores debe de cumplir con ciertos índices.

k) Remisión periódica de informaciones a la SIV

Verificamos el cumplimiento de parte del Emisor, referente al envío de las comunicaciones relacionadas a los bonos corporativos colocados, enviadas y recibidas de la Superintendencia de Valores de la República Dominicana (SIV), y otras entidades o personas que guarden relación con el Emisor, con la finalidad de tener conocimiento de los temas tratados en dichas comunicaciones y verificar el cumplimiento del Emisor en cuanto a los documentos e informaciones que debe remitir periódicamente a dicha Entidad.

Corroboramos que durante el trimestre julio a septiembre 2014, mediante revisión de las informaciones contenidas en la página web de la Superintendencia de Valores de la República Dominicana (SIV) observando que el Emisor no posee multas o amonestaciones que afecten la Emisión.

Un detalle de las comunicaciones enviadas por el Emisor es como sigue:

Descripción	Periodicidad	Conforme al calendario de la SIV	Conforme a la comunicación de acuse de recibo de la SIV	Observación
Balance General, Estado de Resultados y Estado de Flujo de Efectivo Intermedio (Julio - Septiembre 2013), comparativo con el trimestre anterior.	Trimestral	29 de octubre de 2014	14 de octubre de 2014	Ninguna
Informe de revisión de la calificación de riesgo de la emisión - Fitch Ratings (julio - septiembre 2013)	Trimestral	21 de octubre de 2014	14 de octubre de 2014	Ninguna

En este detalle de las comunicaciones remitidas a la Superintendencia de Valores de la República Dominicana (SIV), no están consideradas las informaciones de remisión de informaciones como Puesto de Bolsa así como las amonestaciones que le corresponden como tal en caso de que las hubiera, solo nos enfocamos en presentar las informaciones de la Entidad como Emisor.

Corroboramos mediante revisión de las informaciones contenidas en la página web de la Superintendencia de Valores de la República Dominicana (SIV) que el Emisor no posee multas o amonestaciones que afecten la Emisión.

l) Monto total colocado de la Emisión

Verificamos que a la fecha de nuestro informe según informaciones suministradas por CEVALDOM, la totalidad de los bonos vigentes de RD$1,200,000,000, emitidos y colocados RD$400,000,000, al 30 de septiembre del 2014, la composición es la siguiente:

Tramo I

Serie	Dirigido a	Cantidad de Valores	Valor Nominal	Inversión
A	Personas Físicas	50,000	1,000	50,000,000
Total		**50,000**		**50,000,000**

Tramo II

Serie	Dirigido a	Cantidad de Valores	Valor Nominal	Inversión
B	Personas Físicas	50,000	1,000	50,000,000
Total		**50,000**		**50,000,000**

Tramo III

Serie	Dirigido a	Cantidad de Valores	Valor Nominal	Inversión
C	Personas Físicas	50,000	1,000	50,000,000
Total		**50,000**		**50,000,000**

Tramo IV

Serie	Dirigido a	Cantidad de Valores	Valor Nominal	Inversión
D	Personas Físicas	50,000	1,000	50,000,000
Total		**50,000**		**50,000,000**

Tramo V

Serie	Dirigido a	Cantidad de Valores	Valor Nominal	Inversión
E	Personas Físicas	50,000	1,000	50,000,000
Total		**50,000**		**50,000,000**

Tramo VI

Serie	Dirigido a	Cantidad de Valores	Valor Nominal	Inversión
F	Personas Físicas	50,000	1,000	50,000,000
Total		**50,000**		**50,000,000**

Tramo VII

Serie	Dirigido a	Cantidad de Valores	Valor Nominal	Inversión
G	Personas Físicas	50,000	1,000	50,000,000
Total		**50,000**		**50,000,000**

Tramo VIII

Serie	Dirigido a	Cantidad de Valores	Valor Nominal	Inversión
H	Personas Físicas	50,000	1,000	50,000,000
Total		**50,000**		**50,000,000**

Total vigentes al 30 de septiembre de 2014 **RD$400,000,00**

Trazamos esta información a la cuenta contable No. 2-2-1-01-01-00-00-01-0-04, estos montos obtenidos de CEVALDOM notando concordancia.

m) Procedimiento de redención anticipada de la Emisión

El Emisor podrá, cumplido el primer año de cada Tramo, contado a partir de su respectiva fecha de emisión, reembolsar anticipadamente el capital de los bonos en forma total, del Tramo respectivo. El pago anticipado únicamente se podrá realizar en la fecha de pago de intereses. El precio de reembolso correspondiente a los bonos será a la par (100% del valor nominal) más la prima correspondiente.

Durante el trimestre de julio a septiembre 2014, según las informaciones financieras suministradas por la Entidad pudimos observar que no se realizaron redenciones anticipadas de los Bonos por un valor autorizado de RD$1,200,000,000 emitidos y colocados RD$400,000,000.

Durante el trimestre de julio a septiembre 2014, según confirmación recibida de CEVALDOM pudimos observar concordancia con las informaciones suministradas por BHD León Puesto de Bolsa, S. A.

n) Enajenación de las acciones del Emisor

Durante el trimestre julio a septiembre 2014, no se ha producido enajenación de las acciones del Emisor, este hecho fue confirmado mediante comunicación de fecha 13 de octubre de 2014, recibida del Emisor. **Ver Anexo 5.**

El detalle de la variación en la composición Accionaria y su participación porcentual se muestra en el siguiente cuadro:

ACCIONISTAS	PARTICIPACION TRIMESTRE ACTUAL
Centro Financiero BHD León, S. A.	99.96%
Mercedes Isabel M. León de Bisonó	0.04%
Banco Múltiple León, S. A.	0.00%
TOTAL	**1,887,725**

o) Negociación de valores en mercados internacionales

Mediante comunicación suministrada por el Emisor de fecha 13 de octubre de 2014, observamos que durante el trimestre julio a septiembre 2014, no se realizaron negociaciones en mercados internacionales de los Bonos Corporativos.

p) Adquisición o fusión del emisor con otras compañías

Durante el trimestre de julio a septiembre de 2014, pudimos observar mediante comunicación de fecha 13 de octubre de 2014, que el Acuerdo de Fusión de fecha 21 de febrero de 2014 suscrito entre BHD Valores Puesto de Bolsa, S. A. y Valores León, S. A., Puesto de Bolsa, producto de la integración en el Centro Financiero BHD León, S. A. de las Sociedades León, incluida Valores León, S. A. Puesto de Bolsa, se llevó a cabo exitosamente el domingo 1ero. de junio de 2014. En tal virtud, a partir de dicha fecha BHD León Puesto de Bolsa, S. A. comenzó sus operaciones como intermediario de valores ya fusionado y como continuador jurídico de Valores León, S. A., Puesto de Bolsa.

Para el trimestre julio a septiembre 2014, observamos el capital del Emisor, notando que no hubo variación en comparación al trimestre anterior. **Ver anexo 5.**

q) **Situaciones que pudieran entorpecer las actividades del Emisor**

Tal como se presenta en el Informe de calificación de riesgo de fecha octubre de 2014, de Fitch Ratings: "Dichas calificaciones reflejan el soporte operacional y financiero provisto por BHD León."

En opinión de Fitch, las calificaciones de riesgo nacional de BHD León Puesto de Bolsa, S. A. (Continuador Jurídico de Valores León S. A., Puesto de Bolsa) se encuentran totalmente alineadas con las del Banco Múltiple León, S. A., tal alineamiento refleja la probabilidad alta de asistencia directa o indirecta que recibiría BHD León Puesto de Bolsa, S. A. (Continuador Jurídico de Valores León S. A., Puesto de Bolsa) de Banco Múltiple BHD León, S. A. y Centro Financiero BHD León, en caso de ser necesario.

Conforme a la comunicación de fecha 13 de octubre de 2014, enviada por el Emisor no existen situaciones que pudieran entorpecer el cumplimiento de las obligaciones asumidas con la emisión de bonos.

r) **Asambleas ordinarias y extraordinarias de los Accionistas y Actas del Consejo de Administración**

Asambleas del Emisor

Durante el trimestre de julio a septiembre de 2014, las resoluciones presentadas en las Actas de la Asamblea General y las Actas de reuniones celebradas por el Consejo de Administración con periodicidad mensual, no afectan las operaciones de los Bonos Corporativos para colocar por valor de RD$1,200,000,000 emitidos y colocados RD$ RD$400,000,000 mediante Contrato de Emisión y Designación del Representante de la Masa de los Obligacionistas firmado en fecha 23 de octubre del 2012, conforme a los requerimientos establecidos en la Ley de Mercado de Valores No.19-00, y su Reglamento de Aplicación según Decreto No. 664-12, Capítulo IV, Artículos 58 al 71, Ley de Sociedades No. 479-08 y su Modificación con la Ley 31-11 y las Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Valores de la República Dominicana (SIV).

Asambleas de los obligacionistas

La entidad fusionada, Valores León, S. A., realizó las correspondientes asambleas de obligacionistas, de acuerdo a lo requerido por la Ley de Sociedades Comerciales y Empresas individuales de responsabilidad limitada, modificada por la Ley 31-11. Conforme a la Ley de sociedades comerciales, BHD LEON - Puesto de Bolsa, S. A., no está requerido a realizar una asamblea de obligacionistas para informar sobre la fusión.

s) **Situación legal del Emisor**

De acuerdo a la comunicación recibida del Consultor Jurídico del Emisor (interno), la Entidad presenta casos legales al 30 de septiembre del 2014.

Conforme la comunicación recibida de los abogados y consultores externos del Emisor, la Entidad mantiene dos demandas legales provenientes de la entidad fusionada, Valores León, S. A. por supuesto perjuicio por montos de US$500,000, donde Valores León fue condenada al pago de la suma de US$600,000 y la segunda por US$500,000 la cual fue rechazada por la Quinta Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del D. N. Ambas demandas se encuentran en proceso de apelación por parte del demandado y demandante respectivamente.

A la fecha, BHD LEON - Puesto de Bolsa, S. A., no ha considerado registrar la provisión correspondiente.

t) **Modificaciones al contrato de Emisión**

Durante el trimestre julio a septiembre del 2014, conforme a las comunicaciones expresadas en el literal k), no se realizaron modificaciones al Contrato de Emisión.

u) **La adquisición y enajenación de activos**

Mediante variación analítica de los estados financieros de BHD León Puesto de Bolsa, S. A. (Continuador Jurídico de Valores León S. A., Puesto de Bolsa), observamos que las principales variaciones en los activos y pasivos del Emisor al 30 de septiembre de 2014, en comparación con el 31 de junio de 2014, corresponden a:

- Una disminución del 71% en el renglón de depósitos a la vista en bancos & asociaciones de ahorros y préstamos del país, debido a que parte de esos depósitos se utilizaron para comprar títulos, y así aumentar los ingresos por intereses.

- Un aumento del 11% en el renglón inversiones en títulos valores de deuda para el pago de los títulos valores de deuda debido a que se tomaron algunos fondos mantenidos en cuenta corriente y se invirtieron con el fin de obtener un mayor retorno por los mismos e incrementar la posición.

- Un aumento del 100% en el renglón Inversiones en otras obligaciones, debido a que aperturó un certificado financiero por RD$50MM en Banco BHD León.

- Una disminución de 100% en depósitos & títulos valores de disponibilidad restringida, debido a que se canceló un préstamo por RD$400MM que la Entidad tenía en un banco del país.

- Una disminución del 23% en el renglón rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores de deuda, por concepto de que a septiembre la cantidad de inversiones era menor que en junio.

- Un aumento del 29% en el renglón rendimientos por cobrar depósitos & títulos valores de disponibilidad restringida, la variación se debe a que al cierre de septiembre no habían títulos valores de deuda de disponibilidad restringida mantenidos en el balance.

- Un aumento del 139% en el renglón pagos recibidos por adelantado en operaciones de compra venta spot de valores pactadas pendientes de liquidar, debido a que en esa cuenta se registran los fondos recibidos de operaciones por liquidar y varia el saldo según la cantidad de operaciones que se pactan a fin de mes y liquidan en el siguiente.

- Una disminución del 89% en el renglón de títulos valores de deuda objeto de oferta pública emitida por la Entidad con un tenor al vencimiento menor o igual a 365 días, por concepto de los pagos de vencimientos de la emisión de papel comercial y bonos, en el trimestre Julio a septiembre 2014.

- Un aumento del 36% en el renglón pasivos financiero indexados a títulos valores de deuda al vencimiento mayor a 365 días, corresponde al aumento de pasivos financieros indexados a valores por mayor oferta de multiplazo a clientes en el trimestre Julio a septiembre 2014.

- Una disminución del 100% en el renglón de obligaciones con bancos e instituciones del país, debido a la cancelación de un préstamo por RD$400MM.

- Una disminución del 72% en el renglón intereses por pagar por títulos valores de deuda objeto de oferta pública emitida por la Entidad distinta a obligaciones subordinadas convertible en capital, debido a que en julio se vencieron RD$200MM de la emisión de BHD Valores, y en agosto vencieron otros RD$200MM de la misma emisión.

- Una disminución del 22% en el renglón acumulaciones & otros pasivos, por concepto de una reducción de la provisión para bonificación y el monto de ISR por pagar de la Entidad, ya que en julio se pagó el ISR del cierre fiscal de Valores león.

Las cifras comparadas en esta variación corresponden a los datos financieros de BHD Valores, Puesto de Bolsa, S. A. al 31 de marzo de 2014 y BHD León Puesto de Bolsa, S. A., al 30 de septiembre de 2014, esto así ya que la Entidad Valores León, S. A., Puesto de Bolsa dejo de existir a la fecha de presentación de este informe.

v) **Cambios en la estructura administrativa**

Mediante comunicación del Emisor de fecha 13 de octubre de 2014, observamos que durante el trimestre de julio a septiembre de 2014, no hubo cambios en su estructura administrativa.

w) **Otros procedimientos**

Además de los procedimientos expresados en los párrafos anteriores, conforme a las condiciones establecidas en el Prospecto de Colocación, realizamos los siguientes procedimientos:

- Recibimos comunicación de Cevaldom donde nos confirman los valores de los tramos colocados cuyos datos validamos con los presentados por el Emisor.

HALLAZGOS A LOS PROCEDIMIENTOS PREVIAMENTE ACORDADOS

Ninguna situación a mencionar relacionada con los puntos incluidos dentro de los procedimientos de la letra a), hasta la w).

Los resultados de nuestra revisión, presentados en este informe, no deben ser considerados como garantía para los obligacionistas de conservar o vender los Bonos Corporativos productos de la emisión realizada por el Emisor; dicho informe ha sido preparado para dar cumplimiento con lo especificado en el Artículo 12 de la Resolución R-CNV-2013-03-MV, emitida por la Superintendencia de Valores de la República Dominicana (SIV). El alcance de esta revisión corresponde el trimestre de julio a septiembre del 2014.

No fuimos contratados para ejecutar una auditoria, cuyo objetivo sería expresar una opinión sobre los estados financieros de BHD León Puesto de Bolsa, S. A. (Continuador Jurídico de Valores León S. A., Puesto de Bolsa) o ciertos elementos específicos, cuentas u otras partidas, por lo cual no expresamos tal opinión. Si hubiéramos sido contratados para ejecutar procedimientos adicionales a los procedimientos acordados, otros asuntos pudiesen haber llamado nuestra atención y estos hubiesen sido reportados a ustedes.

Este reporte ha sido preparado con el propósito de que BDO, como Representante de la Masa de Obligacionistas de los Bonos Corporativos emitidos por BHD León Puesto de Bolsa, S. A. (Continuador Jurídico de Valores León S. A., Puesto de Bolsa), por valor de RD$1,200,000,000, emitidos y colocados RD$ RD$400,000,000, conforme a los requerimientos especificados en la Ley de Mercado de Valores No. 19-00, modificada por el reglamento de aplicación 664-12 y su Reglamento de Aplicación Ley de Sociedades 479-08 y sus modificaciones con la Ley 31-11, informar sobre los resultados obtenidos durante el desarrollo de nuestra revisión, conforme a los objetivos que nos fueron asignados a nuestra función, por lo que no debe distribuirse con ningún propósito más que el especificado, y no debe ser utilizado por aquellos que no acordaron procedimientos, ni asumieron responsabilidad sobre la suficiencia de dichos procedimientos y sus propósitos.

BDO

28 de octubre de 2014
Distrito Nacional, República Dominicana

Superintendencia de Valores
Departamento de Registro
Comunicaciones de Entradas
29/10/2014 2:47 PM r.graciano
36026

Anexos

Superintendencia de Valores
Departamento de Registro
Comunicaciones de Entradas
29/10/2014 2:47 PM r.graciano
36026

Anexo 1

Cálculo intereses devengados y pagados trimestre julio - septiembre del 2014

		Tramo I	1	2	3	4 = 1 x 2/365 x 3
Inicio del Cálculo	Persona Jurídica Adquiriente	Final del Cálculo	Monto Captado	Tasa de Interés a Aplicar	Días Transcurridos	Intereses devengados y pagados
17-jun-14	Personas Física-Serie A	16-sep-14	50,000,000	9.00%	92	1,134,246.58
			50,000,000			1,134,246.58

		Tramo II	1	2	3	4 = 1 x 2/365 x 3
Inicio del Cálculo	Persona Jurídica Adquiriente	Final del Cálculo	Monto Captado	Tasa de Interés a Aplicar	Días Transcurridos	Intereses devengados y pagados
17-jun-14	Personas Física-Serie B	16-sep-14	50,000,000	10.00%	92	1,260,273.97
			50,000,000			1,260,273.97

		Tramo III	1	2	3	4 = 1 x 2/365 x 3
Inicio del Cálculo	Persona Jurídica Adquiriente	Final del Cálculo	Monto Captado	Tasa de Interés a Aplicar	Días Transcurridos	Intereses devengados y pagados
17-jun-14	Personas Física-Serie C	16-sep-14	50,000,000	12.00%	92	1,512,328.77
			50,000,000			1,512,328.77

		Tramo IV	1	2	3	4 = 1 x 2/365 x 3
Inicio del Cálculo	Persona Jurídica Adquiriente	Final del Cálculo	Monto Captado	Tasa de Interés a Aplicar	Días Transcurridos	Intereses devengados y pagados
30-jun-14	Personas Física-Serie D	29-sep-14	50,000,000	9.00%	92	1,134,246.58
			50,000,000			1,134,246.58

Anexo 1

Cálculo intereses devengados y pagados trimestre julio - septiembre del 2014

		Tramo V	1	2	3	4 = 1 x 2/365 x 3
Inicio del Cálculo	**Persona Jurídica Adquiriente**	**Final del Cálculo**	**Monto Captado**	**Tasa de Interés a Aplicar**	**Días Transcurridos**	**Intereses devengados y pagados**
25-jun-14	Personas Física-Serie F	24-sep-14	50,000,000	8.50%	92	1,071,232.88
			50,000,000			1,071,232.88

		Tramo VI	1	2	3	4 = 1 x 2/365 x 3
Inicio del Cálculo	**Persona Jurídica Adquiriente**	**Final del Cálculo**	**Monto Captado**	**Tasa de Interés a Aplicar**	**Días Transcurridos**	**Intereses devengados y pagados**
25-jun-14	Personas Física-Serie E	24-sep-14	50,000,000	8.50%	92	1,071,232.88
			50,000,000			1,071,232.88

		Tramo VII	1	2	3	4 = 1 x 2/365 x 3
Inicio del Cálculo	**Persona Jurídica Adquiriente**	**Final del Cálculo**	**Monto Captado**	**Tasa de Interés a Aplicar**	**Días Transcurridos**	**Intereses devengados y pagados**
25-jun-14	Personas Física-Serie G	24-sep-14	50,000,000	8.50%	92	1,071,232.88
			50,000,000			1,071,232.88

		Tramo VIII	1	2	3	4 = 1 x 2/365 x 3
Inicio del Cálculo	**Persona Jurídica Adquiriente**	**Final del Cálculo**	**Monto Captado**	**Tasa de Interés a Aplicar**	**Días Transcurridos**	**Intereses devengados y pagados**
25-jun-14	Personas Física-Serie H	24-sep-14	50,000,000	8.50%	92	1,071,232.88
			50,000,000			1,071,232.88

Total intereses pagados según BDO	Σ 1 9,326,027.40
Diferencia	0.02
Total intereses pagados según CEVALDOM y Emisor	**9,326,027.42**

Cálculo intereses provisionados trimestre julio - septiembre del 2014

Tramo I

Inicio del Cálculo	Persona Jurídica Adquiriente	Final del Cálculo	Monto Captado (1)	Tasa de Interés a Aplicar (2)	Días Transcurridos (3)	Intereses provisionado (4 = 1 x 2/365 x 3)
17-sep-14	Personas Física-Serie A	30-sep-14	50,000,000	9.00%	14	172,602.74
			50,000,000		Total Tramo I	172,602.74

Tramo II

Inicio del Cálculo	Persona Jurídica Adquiriente	Final del Cálculo	Monto Captado (1)	Tasa de Interés a Aplicar (2)	Días Transcurridos (3)	Intereses provisionado (4 = 1 x 2/365 x 3)
17-sep-14	Personas Física-Serie B	30-sep-14	50,000,000	10.00%	14	191,780.82
			50,000,000		Total Tramo II	191,780.82

Tramo III

Inicio del Cálculo	Persona Jurídica Adquiriente	Final del Cálculo	Monto Captado (1)	Tasa de Interés a Aplicar (2)	Días Transcurridos (3)	Intereses provisionado (4 =1 x 2/365 x 3)
17-sep-14	Personas Física-Serie C	30-sep-14	50,000,000	12.00%	14	230,136.99
			50,000,000		Total Tramo III	230,136.99

Tramo IV

Inicio del Cálculo	Persona Jurídica Adquiriente	Final del Cálculo	Monto Captado (1)	Tasa de Interés a Aplicar (2)	Días Transcurridos (3)	Intereses provisionado (4 = 1 x 2/365 x 3)
30-sep-14	Personas Física-Serie D	30-sept-14	50,000,000	9.00%	1	12,328.77
			50,000,000		Total Tramo IV	12,328.77

Anexo 2

Cálculo intereses provisionados trimestre julio - septiembre del 2014

		Tramo V	1	2	3	4 = 1 x 2 /365 x 3
Inicio del Cálculo	**Persona Jurídica Adquiriente**	**Final del Cálculo**	**Monto Captado**	**Tasa de Interés a Aplicar**	**Días Transcurridos**	**Intereses provisionado**
25-sep-14	Personas Física-Serie E	30-sep-14	50,000,000	8.50%	6	69,863.01
			50,000,000		**Total Tramo V**	2 **69,863.01**

		Tramo VI	1	2	3	4 = 1 x 2 /365 x 3
Inicio del Cálculo	**Persona Jurídica Adquiriente**	**Final del Cálculo**	**Monto Captado**	**Tasa de Interés a Aplicar**	**Días Transcurridos**	**Intereses provisionado**
25-sep-14	Personas Física-Serie F	30-sep-14	50,000,000	8.50%	6	69,863.01
			50,000,000		**Total Tramo VI**	2 **69,863.01**

		Tramo VII	1	2	3	4 = 1 x 2/365 x 3
Inicio del Cálculo	**Persona Jurídica Adquiriente**	**Final del Cálculo**	**Monto Captado**	**Tasa de Interés a Aplicar**	**Días Transcurridos**	**Intereses provisionado**
25-sep-14	Personas Física-Serie G	30-sep-14	50,000,000	8.50%	6	69,863.01
			50,000,000		**Total Tramo VII**	2 **69,863.01**

Anexo 2

Cálculo intereses provisionados trimestre julio - septiembre del 2014

		Tramo VIII	1	2	3	4 = 1 x 2 /365 x 3
Inicio del Cálculo	**Persona Jurídica Adquiriente**	**Final del Cálculo**	**Monto Captado**	**Tasa de Interés a Aplicar**	**Días Transcurridos**	**Intereses provisionado**
25-sep-14	Personas Física-Serie H	30-sep-14	50,000,000	8.50%	6	69,863.01
			50,000,000		**Total Tramo VIII**	2 **69,863.01**

Total intereses pagados según BDO	Σ 2	886,301.37
Diferencia		-
Total intereses pagados según CEVALDOM y Emisor		**886,301.37**

Anexo 3

- Índice de patrimonio y garantías de riesgo

Mes	Índice requerido	Índice según el Emisor
Abril 2014	No menor de 15.50%	893%
Mayo 2014	No menor de 15.50%	1,183%
Junio 2014	No menor de 15.50%	655%
Septiembre 2014	No menor de 15.50%	642%

- Índice de patrimonio y garantías de riesgo primario (nivel 1)

Mes	Índice requerido	Índice según el Emisor
Abril 2014	No menor de 10.33%	893%
Mayo 2014	No menor de 10.33%	1,183%
Junio 2014	No menor de 10.33%	655%
Septiembre 2014	No menor de 10.33%	642%

- Índice de adecuación de operaciones activas

Mes	Índice requerido	Índice según el Emisor
Abril 2014	Igual o mayor a 1	1.00
Mayo 2014	Igual o mayor a 1	1.00
Junio 2014	Igual o mayor a 1	1.00
Septiembre 2014	Igual o mayor a 1	1.00

- Índice de adecuación de operaciones pasivas

Mes	Índice requerido	Índice según el Emisor
Abril 2014	Igual o mayor a 1	1.00
Mayo 2014	Igual o mayor a 1	1.00
Junio 2014	Igual o mayor a 1	1.00
Septiembre 2014	Igual o mayor a 1	1.00

- Índice de adecuación de operaciones contingentes

Mes	Índice requerido	Índice según el Emisor
Abril 2014	Igual o mayor a 1	1.00
Mayo 2014	Igual o mayor a 1	1.00
Junio 2014	Igual o mayor a 1	1.00
Septiembre 2014	Igual o mayor a 1	1.00

Anexo 4

- Historial de calificación de riesgos Fitch Rating correspondiente al 2012-2014

Fecha del informe	Fecha de estados financieros utilizados	Calificación Fitch Reating
23 de enero de 2013	Noviembre 2012	BBB+(dom)
18 de abril de 2013	Febrero 2013	BBB+(dom)
15 de julio de 2013	Mayo 2013	A-(dom)
16 de octubre de 2014	septiembre 2013	A-(dom)
17 de enero de 2014	Noviembre 2013	A-(dom)
11 de abril de 2014	Febrero 2014	AA-(dom)
Julio de 2014	Junio 2014	AA-(dom)
Octubre de 2014	Septiembre 2014	AA-(dom)

Anexo 5

- Comportamiento del capital pagado por trimestre

Trimestre	Capital pagado	Variación absoluta respecto al trimestre anterior	Variación porcentual respecto al trimestre anterior
Oct - Dic 2012	73,784,800	0	0%
Ene - Mar 2013	73,784,800	0	0%
Abril - Jun 2013	75,565,000	1,780,200	2%
Julio - Sept 2013	75,565,000	0	0%
Oct. - Dic 2013	75,565,000	0	0%
Ene. - Mar 2013	75,565,000	0	0%
Abr. - Jun. 2014	188,772,500	113,207,500	150%
Jul. - Sept. 2014	188,772,500	0	0%